



El Gobierno de la Ciudad instala 19 Unidades Febriles de Urgencia (UFU) para atender de forma segura a pacientes sospechosos de coronavirus en hospitales porteños.

Se ubican en espacios anexos, fuera del edificio de los hospitales de alta complejidad para que los pacientes no se mezclen con quienes necesitan atenderse en las guardias y así evitar aglomeraciones, prevenir la propagación del virus y atender en forma rápida a posibles portadores.

Las UFU están anexadas a 18 hospitales distribuidos en toda la Ciudad y atenderán únicamente a personas que presenten síntomas respiratorios y que tengan o hayan tenido en los últimos días fiebre. Luego de una primera evaluación se definirá si se trata o no de un caso sospechoso. Los casos descartados serán derivados a las guardias mientras que los sospechosos serán transferidos a una Unidad de Aislamiento (UTA). En esta última, los pacientes aguardarán en forma segura para ser trasladados al hospital que corresponda según el caso.

{youtube}ZBzQK-StNyc{/youtube}

Cada unidad febril está equipada con todos los medios de prevención necesaria para el cuidado del personal sanitario.

La construcción consiste en módulos sanitarios de rápida ejecución, cada uno con su propio consultorio médico aislado del resto del hospital.

Van a estar ubicadas en los siguientes hospitales públicos: Tornú, Durand, Álvarez, Santojanni, Piñero, Penna, Rivadavia, Ramos Mejía, Muñiz (habrá dos), Pirovano, Fernández, Gutiérrez, Argerich, Elizalde, Ferrer, Zubizarreta, Vélez Sarsfield, y Cecilia Grierson.

Las fechas de arranque de cada UFU son:

- Viernes 10/04: Hospital Rivadavia
- Sábado 11/04: Hospital Penna
- Lunes 13/04: Hospital Durand
- Martes 14/04: Hospital Piñero
- Miércoles 15/04: Hospital Santojanni
- Jueves 16/04: Hospital Muñiz

¿Cómo funcionan?

Las UFU funcionan los siete días de la semana para quienes tengan síntomas relacionados con el Covid19. Las primeras UFU iniciarán actividades con una jornada de 8 a 20 e irán aumentando los horarios de atención y se irán multiplicando según se necesite.

Los pacientes serán recibidos por un orientador que comprobará que todos los que ingresen a las UFU lo hagan por síntomas de coronavirus. Las personas serán atendidas por orden de llegada, excepto que en casos graves, y se les proveerá un barbijo a los que presenten síntomas respiratorios.

Luego ingresarán a un consultorio donde se evaluarán sus signos vitales (frecuencia respiratoria, frecuencia cardiaca, saturación de oxígeno a aire ambiental, tensión arterial y temperatura) y examen físico respiratorio.

Opciones:

- Si el cuadro es leve será analizado mediante hisopado y PCR y aislado en las unidades transitorias de aislamiento. Si el hospital cuenta con análisis PCR Covid19 los pacientes aislados podrán esperar el resultado en la unidad de aislamiento para luego ser derivados a los hoteles y centros de distanciamiento que el GCBA tiene preparados.
- Si es moderado va a un hospital en sala de piso (internación).
- Si es grave se lo deriva a una unidad de cuidados intensivos.

¿Quiénes deben ir a las unidades febriles de urgencia?

Las personas que tengan síntomas relacionados con el covid: fiebre de más de 37,5 grados en

ese momento o en los últimos días, tos, mocos, y dificultades para respirar. Se recomienda no ir a los Cesac, sin embargo allí también se harán los Triage de detección de casos. Al identificarlos, se tomarán las medidas de aislamiento y se los trasladará a las UFU para la toma de muestra y diagnóstico precoz. Las personas con síntomas no deben ir a la Guardia del hospital.

¿Qué pasa si el diagnóstico es positivo?

El diagnóstico es de sospechoso o no sospechoso. En caso de ser sospechoso se aísla a la persona en las unidades transitorias de aislamiento hasta el momento de la derivación a un hotel u hospital.

¿Qué pasa si la persona no vive en la provincia de Buenos Aires?

Se resolverá con cada Municipio la derivación.

¿Si la persona tiene obra social privada la atienden igual?

Sí, se revisará a todos. En caso de presentar síntomas sospechosos se comunicará a la obra social privada y el paciente esperará el traslado en la unidad transitoria de aislamiento hasta que el privado lo lleve a un hospital privado.

¿Quiénes atenderán?

La atención de las UFU y de las UTA corresponderá a personal especializado en medicina. En cada una de las UFU habrá enfermeros, médicos de guardia, y el número suficiente de orientadores y derivadores para la atención de los pacientes. Estos últimos serán estudiantes de las carreras de enfermería y medicina. Y cada UFU depende orgánicamente del Hospital de Agudos en que sea instalada. La logística de traslado de pacientes aislados en las UTA hacia espacios extra hospitalarios quedará a cargo de la Secretaría de Transporte de la Ciudad.

¿Cómo están equipados?

- Dos consultorios de interrogatorio, atendidos por enfermeros de turno y equipados con computadores y teléfono.

- Cuatro consultorios médicos, atendidos por cuatro médicos por turno y equipados con computadora e impresora.
- Depósito con insumos de limpieza y tacho de residuos patogénicos.
- Depósito con los insumos esterilizados (material nuevo) y las muestras biológicas (material de hisopado realizado) correctamente sectorizados y distanciados entre sí. El material de hisopado realizado y su renovación será realizado por unidades de traslado de logística del Ministerio de Salud.
- Un puesto para coordinador de las Unidades Transitorias de Aislamiento (UTA).
- Anexo a la UFU habrá tres Unidades Transitorias de Aislamiento (UTA) con nueve salas donde serán aislados posibles pacientes de coronavirus hasta su traslado y derivación.